



Documentación inicio de ronda

Para esta Ronda 2019-2020 es necesario traer:

1. Ficha inscripción grupo.
2. Ficha sanitaria actualizada.
3. Autorización recibos.
4. Autorización custodia compartida (padres separados o divorciados).
5. Autorización derecho de imagen.
6. Autorización regreso a casa (menores de edad).
7. Fotocopias del DNI de ambos progenitores, y del niño, en caso de que se tenga*.
8. Fotocopias del SIP*.
9. Fotocopia cartilla de vacunación.

***Todas las fotocopias deberán contener una firma encima de cada copia (en cada anverso de la tarjeta) e incluir la fecha de la firma.**

Ejemplo:

